San Lorenzo, 6 de enero del 2014.-

Señora:

Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 04/2014 **"PROVISION DE PERIODICOS" AD REFERENDUM (CONTRATO ABIERTO)**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en la **Contratación Directa N° 04/2014,** de fecha de apertura de sobres el seis de enero del año dos mil catorce.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **NOLBERTO FERNANADEZ SANCHEZ**
- ✓ **EDITORIAL EL PAIS S.A.**
- ✓ **DIARIO EXPRESS S.R.L.**
- ✓ **EDITORIAL AZETA S.A.**
- ✓ **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.**

En fecha 27 de diciembre del 2013, a las 08:10 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 805/09; debido a que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el día lunes 6 de enero de 2014, a las 08:10 horas; según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 *"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".*

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura; siendo la firma que ha presentado oferta en tiempo y forma la siguiente:

- ✓ **DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobre, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	**CUMPLE**
2	Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	**CUMPLE**
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**
6	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	**CUMPLE**

Raquel Salinas
Jefa del Dpto. PEP

Lic. Karina Vera Cisneros
Dpto. Gestión de Adquisiciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 285 CAMPUS UNA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME.

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación se detalla el monto ofertado; por única firma habilitada para la evaluación correspondiente:

1. **DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L., ofertó para la "PROVISION DE PERIODICOS" solicitado por esta Contratación Directa, la suma total de G. 34.398.000 (treinta y cuatro millones trescientos noventa y ocho mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.**

Seguidamente analizando la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas y a fin de determinar si la firma en cuestión se halla calificada para ejecutar el contrato, se han verificado las documentaciones adicionales solicitadas cumplimiento a cabalidad conforme se describe en el Anexo E, adjunto al presente informe.

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme al Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas donde expresa: *c) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación,* recomienda adjudicar la PROVISION DE PERIODICOS solicitado por esta Contratación Directa a la firma oferente **DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.**, por un monto mínimo de **G. 17.199.000 (diecisiete millones ciento noventa y nueve mil guaraníes)** y máximo de **G. 24.998.400 (veinticuatro millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos guaraníes)**; por ser la única oferta presentada, que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Se aclara que la adjudicación se ha disminuido por razones presupuestarias.

Cabe mencionar que el presente llamado es AD REFERENDUM, al presupuesto designado para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Ejercicio fiscal 2014, por tanto los rubros presupuestarios a ser imputados están supeditados a dicha aprobación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

SENACSA
Dpto. de Programación y Evaluación Presup.
Dirección de Contrataciones

Lic. Mirna Raquel Salinas
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación Presup.

SENACSA
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. de Gestión de Adquisiciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Anexo E

Documentos de la Oferta

	DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No Cumple**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.		
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO SE APLICA.		

	DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	

Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

Raquel Salinas
Jefa del Dpto. PEP
Dirección de Contrataciones

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
d) Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO SE APLICA.		

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

SENACSA Dpto. de Gestión de Adquisiciones Dirección de Contrataciones

Marina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

SENACSA

Raquel Salinas
Jefa del Dpto. PEP
Dirección de Contrataciones

	DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.	
V. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
1. *Existencia Legal de por lo menos dos (2) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al AÑO que justifique la antigüedad requerida.*	X	

Lic. Mirna Raquel Salinas
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación Presup.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. de Gestión de Adquisiciones

SERVICIO NACIONAL
DE CALIDAD Y
SALUD ANIMAL
SENACSA

Cuadro Comparativo de Ofertas
CD N° 04/2014 - "PROVISION DE PERIODICOS"
CONTRATO ABIERTO

			DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Cantidad Mínima*	Cantidad Máxima*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total Máximo (IVA incluido)**
1	82111904-001	Provisión de Periódicos por 12 meses (ABC COLOR)				
		Lunes	130	260	6.300	1.638.000
		Martes	130	260	6.300	1.638.000
		Miércoles	130	260	6.300	1.638.000
		Jueves	130	260	6.300	1.638.000
		Viernes	130	260	6.300	1.638.000
		Sábado	130	260	6.300	1.638.000
		Domingo	130	260	6.300	1.638.000
2	82111904-001	Provisión de Periódicos por 12 meses (Ultima Hora)				
		Lunes	130	260	6.300	1.638.000
		Martes	130	260	6.300	1.638.000
		Miércoles	130	260	6.300	1.638.000
		Jueves	130	260	6.300	1.638.000
		Viernes	130	260	6.300	1.638.000
		Sábado	130	260	6.300	1.638.000
		Domingo	130	260	6.300	1.638.000
3	82111904-001	Provisión de Periódicos por 12 meses (La Nación)				
		Lunes	130	260	6.300	1.638.000
		Martes	130	260	6.300	1.638.000
		Miércoles	130	260	6.300	1.638.000
		Jueves	130	260	6.300	1.638.000
		Viernes	130	260	6.300	1.638.000
		Sábado	130	260	6.300	1.638.000
		Domingo	130	260	6.300	1.638.000
					PRECIO TOTAL	**34.398.000**

SENACSA
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones